

San Ramón de la Nueva Orán 04 FEB 2026

Expediente N° ORA-19.458/2018.-

Resolución N° CD-ORAN-008/2026.-

VISTO:

La Resolución N° SO-454/2019 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución indicada precedentemente, se designa a la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, D.N.I. N° 38.343.891, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura **"Introducción a la Matemática"** de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en Resolución N° SO-637/2019, se determina que hizo real toma de posesión en el cargo de referencia el 13 de noviembre de 2019 y por el término de un (1) año; prorrogada por Resolución N° SO-246/2020; prorrogada mediante Resolución N° D-EXA-277/2021, homologada por Resolución N° CD-EXA-095/2022; prorrogada mediante Resolución N° CD-EXA-416/2022; prórroga por Resolución N° CA-SO-046/2023; siendo su última prórroga por Resolución N° CA-SO-367/2024.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación de la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde imputar la presente prórroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, liberado por licencia sin goce de haberes de la Prof. Isabel Hortensia Miguez a partir del 01/01/2022, según Resolución N° SO-705/2025, Resolución N° CS-510/2016 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.

Que, asimismo informa que corresponde determinar la condición del cargo como Suplente C2 en lugar de Interino.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 14/2025, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga a la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, para los cargos de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, D.N.I. N° 38.343.891, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C2, para la asignatura **"Introducción a la Matemática"** de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° ORA-19.458/2018.-

Resolución N° CD-ORAN-008/2026.-

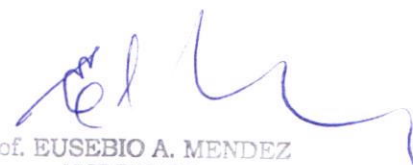
ARTICULO 2º: Imputar la presente prorroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, liberado por licencia sin goce de haberes de la Prof. Isabel Hortensia Míguez a partir del 01/01/2022, según Resolución N° SO-705/2025, Resolución N° CS-510/2016 - Inciso I Planta de Personal Docente de la Facultad Regional Orán - Cargo contemplado en la Resolución N° CS-287/2025.

ARTICULO 3º: Notificar a la interesada y cursar copia al Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Comisión de Asuntos Académicos, Administrativo y Presupuestario del Área de Ciencias Exactas para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA